

PP y PSOE pactan el modelo territorial, las urgencias rurales y el plan de empleo

De Santiago Juárez anuncia la creación de un grupo de trabajo para estudiar la reapertura de servicios cerrados en 17 consultorios rurales

Valladolid, ICAI. El PP y el PSOE reeditaron ayer en las Cortes de Castilla y León su senda de acuerdos en los últimos tiempos con una propuesta de resolución del Debate de Política General que teje pactos en materias como la ordenación territorial, la reapertura de las urgencias rurales nocturnas y el empleo.

Este clima de consenso se ha traducido en que el PSOE ha votado a favor de todas las propuestas del PP, que a su vez ha devuelto el apoyo a cinco de las treinta iniciativas socialistas, mientras que todas las planteadas por el Grupo Mixto han sido rechazadas por la mayoría ejercida por el PP.

Ambas formaciones mayoritarias han incluido entre propuestas de resolución una paclada que se divide en estas tres materias sobre las que ya el miércoles el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, y el portavoz socialista, Óscar López, avanzaron que había vías para el entendimiento.

Sobre el comienzo de las negociaciones para acordar un nuevo plan de empleo en 2014, dotado con 30 millones de euros, la propuesta de resolución aprobada mantiene las líneas generales que ya sirvieron de apoyo para lograr el acuerdo del año vigente y la voluntad de que sea el Consejo del Diálogo Social el que dé finalmente el apoyo a las medidas.

El acuerdo entre los dos partidos mayoritarios en la Cámara recibió el reproche del Grupo Mixto, cuyo portavoz, José María González (IU), se quejó de que PP y PSOE propon-



Herrera conversa en el Pleno con De Santiago-Juárez y Carlos Fernández Carriedo.

Foto ICAI

Las Cortes reclaman «mayores recursos» para repartir entre las administraciones autonómicas

gan una especie de suicidio político al ofrecerle «desde lo alto de un muro una soga colocada en el cuello», que rechazó por ser una «compromiso» y una «escena de sofá». En el apartado sanitario, el consejero de

la Presidencia y portavoz del Gobierno autonómico, José Antonio de Santiago-Juárez, anunció en su comparecencia tras la reunión del Consejo de Gobierno la decisión del Ejecutivo de crear «antes de que acabe el mes de junio» un grupo de trabajo que analizará la posibilidad de reapertura de las Urgencias en los 17 consultorios donde se había prescindiendo de ese servicio. Mientras, sobre el acuerdo marco sobre ordenación del territorio que ayer delimitaron PP y PSOE, los populares aseguran que «clarifica, puntualiza

y avanza» lo anteriormente pactado de manera más genérica. «Lo más relevante es el afianzamiento de la voluntad de acuerdos» entre los dos principales partidos de la comunidad, en opinión del PP. Ante el inminente debate sobre la modificación del modelo de financiación autonómica, los grupos también han fijado una postura común y reclamarán al Gobierno central «mayores recursos» para repartir entre las administraciones autonómicas e incluir la atención a la dependencia, entre otras cuestiones.

La Junta prohíbe el uso de barbacoas y asadores entre julio y septiembre

Valladolid, ICAI. La Consejería de Fomento y Medio Ambiente publicó ayer en el BOCYL la orden por la que se regula el uso del fuego y se establecen medidas preventivas para la lucha contra los incendios forestales en Castilla y León, según la cual quedan prohibidos, de forma general, el uso de asadores, barbacoas, planchas y hornillos eléctricos y de gas entre julio y septiembre. Unos meses establecidos como «época de peligro alto de incendios». La normativa recoge las excepciones de esa prohibición cuando esas actividades se realicen dentro de edificaciones cerradas por los cuatro costados.

Casi 450 parados pierden la ayuda de 400 euros por falta de presupuesto

Valladolid, ICAI. El secretario de Acción Sindical de UGT en Castilla y León, Evelio Angulo, denunció ayer que casi 450 personas se quedarán sin la ayuda de 400 euros durante seis meses del Programa Integrado de Empleo (PIE) de la Junta de este año, por falta de crédito. Angulo conoció estos datos sobre el programa en el seno de la Comisión de Trabajo de Intermediación y Contratación Laboral del ICYL, donde se precisó que se han recibido en esta convocatoria del PIE, más de 4.500 solicitudes, de las que se han resuelto 2.655 a favor,

El GES pide completar la autovía del Duero y revisar el Plan de Carreteras

Valladolid, ICAI. El Consejo Económico y Social (CES) de Castilla y León considera necesario que el Gobierno de España complete la construcción de nueve autovías de la comunidad, entre ellas, las del Duero (A-11) y la León-Valladolid (A-60), así como impulsar la construcción de las líneas de alta velocidad ferroviaria hacia Galicia, el País Vasco, Cantabria y Asturias. También, plantea la revisión de los cuadros financieros del Plan Sectorial de Carreteras (2008-2020) y mejorar la red de enclaves logísticos Cylog.

La agresión a un profesor podrá ser penada con hasta cuatro años de prisión

El Consejo de Gobierno tipifica como delito de atentado contra la autoridad estas acciones • 218.000 euros para radiocirugía en Zamora

Valladolid, ICAI. El Consejo de Gobierno aprobó en su reunión de ayer el Proyecto de Ley de Autoridad del Profesorado, una normativa que, en palabras del consejero de Educación, Juan José Mateos, supondrá para el colectivo la posibilidad de disponer de presunción de veracidad en sus informes y declaraciones en caso de versiones contradictorias en un litigio derivado de su función docente. Asimismo, y como consecuencia directa del reconocimiento como autoridad pública, en el supuesto de que el profesorado sea víctima de agresiones o intimidaciones graves derivadas de su tarea docente, éstas podrán ser califica-

das como delitos de atentado a la autoridad, lo que supondrá un endurecimiento en las penas de los autores, que según recoge el Código Penal podrían ir hasta los cuatro años de cárcel, además de que los delitos podrán ser perseguidos de oficio por la Fiscalía. «La convivencia escolar en Castilla y León es una de las características importantes que dota de calidad a nuestro sistema educativo. Es un requisito básico para el modelo educativo y una de nuestras fortalezas, y con esta normativa hemos querido impulsar la autoridad del profesorado, un aspecto clave porque convivencia y autoridad van unidas. Estamos dotando a nuestros profes-

sores de una herramienta muy importante para que puedan desarrollar su actividad», resumió Mateos. El Consejo de Gobierno acordó también la cobertura, hasta finales de 2014 y para pacientes de la provincia de Zamora, de tratamientos por radiocirugía estereotáxica, destinando a este fin 218.581 euros. Con esta partida económica, se garantiza la accesibilidad a estos tratamientos de radioterapia, referidos a tumores y malformaciones vasculares craneales, de pacientes del Área de Salud zamorana. La radiocirugía estereotáxica consiste en la aplicación de una dosis única de radiación de alta energía al tumor o malformación arterial o venosa cra-

neales y, aunque, implica el término de cirugía, no existe incisión alguna y se realiza en régimen ambulatorio, eliminando las complicaciones, la hospitalización y el tiempo de recuperación asociado con la cirugía craneal convencional.

81 millones para las universidades

Por último, el Consejo de Gobierno aprobó ayer una subvención de 81.353.734 euros para las cuatro universidades públicas de la comunidad para financiar sus gastos de funcionamiento y de personal durante el tercer trimestre de 2013. De esta cantidad, 30.121.473 corresponden a la de Salamanca.